



ESPAÑA

1169

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO	(10) Y
	2598	72
	FECHA DE PRESENTACION	
	24-7-81	

MODELO DE UTILIDAD = 1 FEB. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(67) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E2/F 9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> Inst. F.º 3 </div>
MODULO PARA LA FORMACION DE CELOSIAS ANTIDEFLAGRANTES	

(71)	SOLICITANTE (S)
	D. JOSE MA YELA ZAPICO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	San Ernesto, nº 12, MADRID-2
---------------------------	-------------------------------------

(72)	INVENTOR (ES)

(73)	TITULAR (ES)

(74)	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBC Y POM30

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un módulo para la formación de celosías antideflagrantes, especialmente para la formación de celosías que permiten la ventilación de carcasas o cámaras situadas en ambientes en los que pueden existir mezclas explosivas, como es el caso del grisú en las minas de carbón.

En las minas de carbón y otros ambientes en los que pueden existir mezclas gaseosas explosivas, es necesario a veces disponer de equipos, tales como equipos de alimentación o tracción eléctrica, en los cuales pueden producirse chispas eléctricas que originarían la explosión del grisú, con el consiguiente riesgo. Por otro lado, estos equipos no pueden estar cerrados herméticamente, por necesitar de una ventilación constante para impedir la elevación de temperatura de dicho equipo.

El objeto de la presente invención es crear un módulo que permite la formación de celosías antideflagrantes, las cuales permiten la ventilación en el interior de la carcasa o recinto, impidiendo sin embargo la salida de chispas o llamas.

El módulo de la invención está constituido por una caja en forma de paralelepípedo recto rectangular, que va abierto por sus paredes mayores. Dentro de esta caja se aloja una serie de placas transversales adosadas entre si que ocupan la totalidad de dicha caja.

Para impedir que las placas pueden caerse accidentalmente, las bases de la caja presentan a lo largo de sus bordes longitudinales sendas pestañas dobladas hacia adentro en ángulo recto, contra las cuales apoyan las placas transversales. Por su parte, las citadas placas transversales presentan en sus bordes coincidentes con las paredes abiertas de la carcasa, sendas escotaduras extremas para su ajuste con las citadas pestañas, de modo que queden exteriormente a ras con las mismas.

Con el fin de que entre cada dos placas consecutivas que

de un espacio de anchura reducida para permitir el paso de aire, las citadas placas disponen por una de sus caras de unos pequeños salientes de reducida altura, que sirven como topes en el adosamiento mutuo de las citadas placas, para definir la separación entre ellas. La altura de estos pivotes y la dimensión de las placas será tal que permitan el paso de aire o ventilación entre cada dos de ellas pero no el paso de chispas o llamas que pudieran producir la inflamación de la mezcla explosiva que pueda encontrarse en el ambiente, o en el interior de la carcasa donde van montadas dichas celosías.

La caja citada puede estar constituida a partir de una placa o banda metálica, doblada en forma de U, de alas perpendiculares al alma, cuyas alas irán dotadas de una pestaña longitudinal a lo largo de sus bordes libres, doblada en ángulo recto hacia adentro, cerrándose dicha U mediante una tapa frontal, una vez introducida la totalidad de las placas transversales, que se suelda a los bordes transversales libres de dichas alas.

Los salientes de las placas transversales que determinan la separación entre ellas, estarán preferentemente constituidos por pequeñas embuticiones formadas en dichas placas, cerca de dos de sus bordes opuestos. Estas embuticiones pueden ser de contorno aproximadamente ovalado y estar situadas en dos filas adyacentes cada una de ellas a uno de los bordes adosables a las bases de la caja, en posiciones enfrentadas en ambas filas, pero discurriendo los ejes mayores de dichas embuticiones en dirección perpendicular en una fila respecto a la otra.

Todas las anteriores características, así como la constitución general y ventajas del módulo de la invención, se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1 es un alzado lateral del módulo de la in-

vención.

La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista de perfil de una de las placas que componen la celosía antideflagrante.

Como puede verse en los dibujos, el módulo está compuesto por una caja 1, en forma de paralelepípedo recto rectangular, que va abierto según sus dos paredes longitudinales de mayor dimensión, presentando las bases 2 y 3, a lo largo de sus bordes longitudinales, una pestaña 4 doblada hacia adentro en ángulo recto. Dentro de esta caja va alojada una serie de placas transversales 5, adosadas entre sí. Estas placas presentan en sus esquinas una escotadura 6 para adaptarse a las pestañas 4, de modo que el borde libre 7 quede a ras con la superficie externa de las citadas pestañas. Además, las placas 5 disponen por una de sus caras de unos pivotes salientes 8, constituidos, como mejor puede verse en la figura 3, mediante embuticiones practicadas en las citadas placas. Estas embuticiones pueden ser de configuración ovalada y van dispuestas en sendas filas paralelas a los bordes superior e inferior y en posición enfrentadas las embuticiones de una y otra fila, pero con los ejes perpendiculares.

Las embuticiones 8, al adosar las placas 5 entre sí, definen la separación entre ellas. La altura de estas embuticiones 8 y las dimensiones de la placa 5 serán tales que permitan el paso de aire de ventilación entre cada dos placas consecutivas pero impiden el paso de chispas o llamas.

La caja 1 puede estar constituida a partir de una chapa doblada en forma de U, cuyas alas corresponderían a las bases 2 y 3, formándose en los bordes longitudinales de estas alas las pestañas 4. Esta U se cerraría mediante una placa frontal 9 soldada a los bordes transversales libres de las alas o bases 2 y 3.

Con la constitución descrita, pueden formarse celosías antideflagrantes de la dimensión deseada, sin más que disponer superpuestos y en prolongación el número de módulos deseados, iguales a los descritos.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



- REIVINDICACIONES -

5 1.- Módulo para la formación de celosías antideflagran-
tes, caracterizado porque comprende una caja en forma de paralelepípedo
recto rectangular, abierto por sus paredes mayores y cuyas bases presen-
tan, a lo largo de sus bordes longitudinales, sendas pestañas dobladas
hacia adentro en ángulo recto; en cuya carcasa va montada una serie de
10 placas transversales adosadas entre si, ocupando la totalidad de dicha
caja, presentando las placas, por una de sus caras, unos pequeños sa-
lientes de reducida altura, que sirven como topes en el adosamiento má-
tuo, para definir la separación entre dichas placas, mientras que en
sus bordes coincidentes con las paredes abiertas de la caja, disponen
de escotaduras extremas para su ajuste con las pestañas de las bases de
la caja, de modo que queden exteriormente a ras con dichas pestañas.

15 2.- Módulo según la reivindicación 1, caracterizado por-
que la caja está constituida por una placa o banda metálica, doblada en
forma de U, de alas perpendiculares al alma, cuyas alas llevan una pes-
taña longitudinal a lo largo de sus bordes libres doblada en ángulo
recto hacia adentro, cerrándose dicha U mediante una tapa frontal, una
vez introducida la serie de placas transversales, que se suelda a los
20 bordes transversales libres de dichas alas.

3.- Módulo según la reivindicación 1, caracterizado
porque los salientes de las placas transversales están constituidos
por pequeñas embuticiones formadas en dichas placas cerca de dos de sus
bordes opuestos.

25 4.- Módulo según la reivindicación 3, caracterizado
porque las citadas embuticiones son de contorno aproximadamente ovala-
do y están situadas en una fila adyacente a cada uno de los bordes ado-
sables a las bases de la caja, en posiciones enfrentadas en ambas filas,
discurriendo los ejes mayores de dichas embuticiones en dirección per-
30 pendicular en una fila respecto a la otra.

5.- Módulo para la formación de celosías antideflagran-
tes, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria
e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 6 Hojas escritas a máquina por
una sola cara.

5

Madrid, - 4 SET. 1981

D. JOSE MA YELA LAPIOC

J. M. YELA LAPIOC
c.p. Firmador Alejandro Calle López



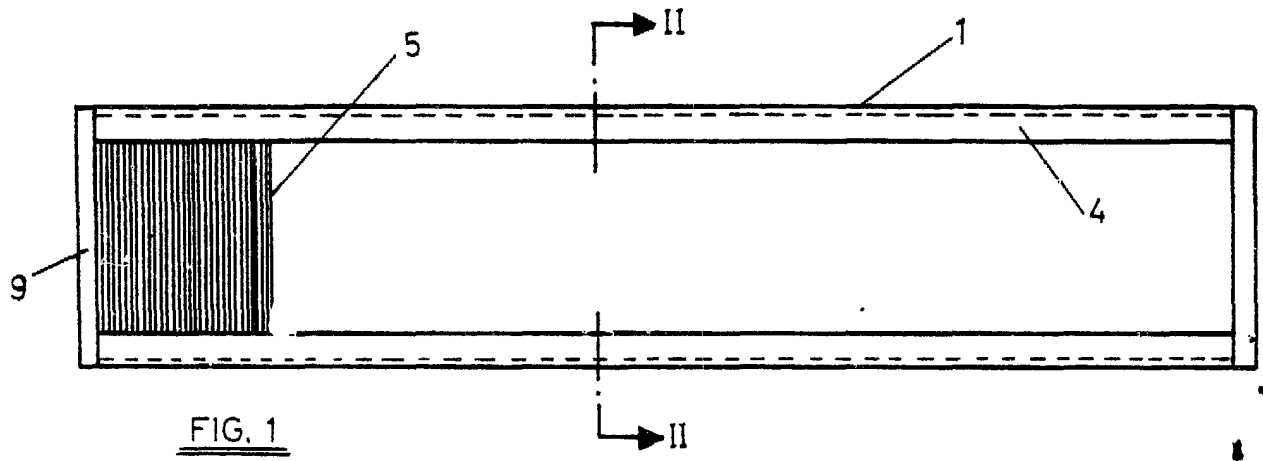


FIG. 1

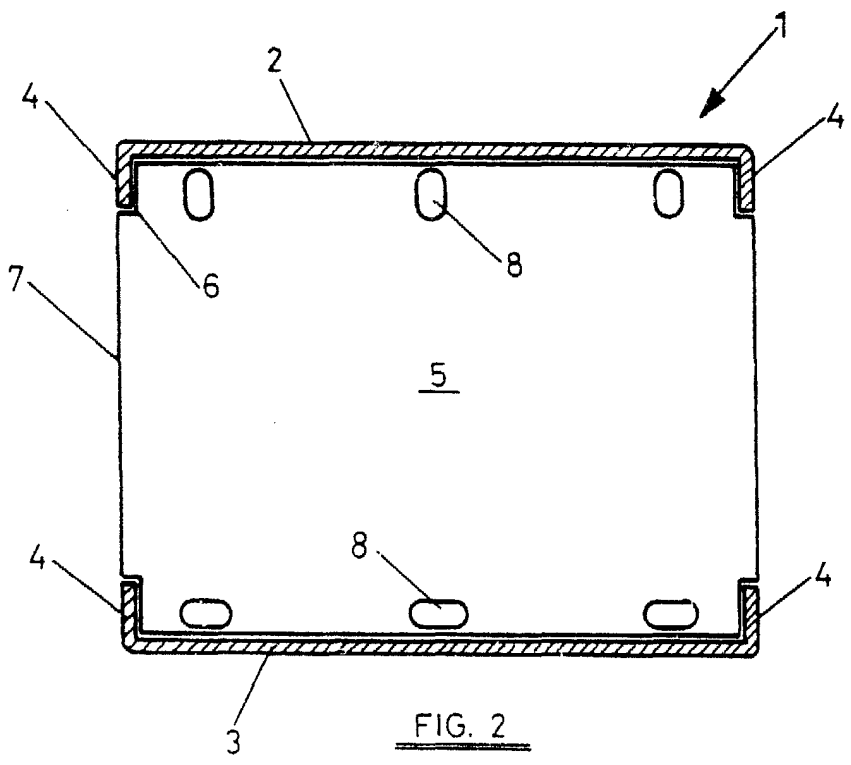


FIG. 2

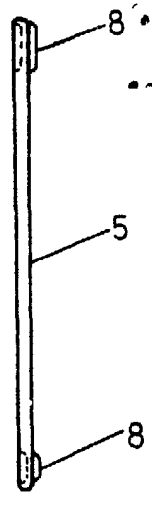


FIG. 3

4 SEP. 1981

Madrid

J. M. GOMEZ ACEBO Y PONS
p. p. Firmador Alejandro Calle López

ESCALA VARIABLE.